

México ante la crisis: reformar para salir adelante

ORLANDO SALAZAR RUIZ IBARGUEN¹

Resumen

En tiempos difíciles, una de las estrategias más utilizadas para salir adelante es hacer reformas relacionadas con los negocios, desde los procesos para abrir una empresa, pagar impuestos, hasta contratar trabajadores. México no es ningún extraño a las reformas y ha dado pasos importantes recientemente, pero está muy lejos de los líderes mundiales en estas categorías. Diversos países se han encontrado en situaciones similares a la de México y han efectuado reformas que han traído beneficios sustanciales. Este trabajo compara a México, con los líderes mundiales y reformadores excepcionales en facilidad para abrir un negocio, facilidad y bajo coste de los impuestos y facilidad para contratar un trabajador.

Palabras clave: Reformas, política anticrisis, economía internacional.

Abstract

When going through difficult times, one of the most common strategies used by countries to get through is to make business related reforms that range from starting a business to paying taxes and employing workers. Mexico is no stranger to reforms, and it has taken important steps recently, but it is still a long way from world leaders in each category. Furthermore, there are countries that have found themselves in similar or worse situations than Mexico's and have made reforms that have brought about substantial benefits. Thus, this paper compares Mexico to world leaders and exceptional reformers in ease of starting a business, ease and cost of paying taxes and ease of employing workers.

Keywords: Reforms, anti crisis policies, international economy.

1. El autor desea agradecer a la Mtra. Angie Suárez Salazar, por su invaluable colaboración en la realización de este artículo.

1. Introducción

En los últimos dos años las reformas relacionadas con los negocios desde los procesos para abrir una empresa, pagar impuestos, contratar trabajadores, hasta exportar, se han disparado alrededor del mundo y no es ninguna casualidad. A través del tiempo se ha demostrado que los países que han sabido adaptarse a las dificultades, enfrentar los retos y aprovechar los cambios de una nueva situación económica mundial, han logrado mejoras muy importantes en la calidad de vida de sus habitantes. Una de las principales herramientas de los países para adaptarse y fomentar el cambio en sus economías ha sido, precisamente, hacer reformas para facilitar los negocios.

México está en el lugar 51 en el *ranking* de países donde es más fácil hacer negocios y el gobierno no es ajeno al concepto de reformar, sin embargo hay mucho trabajo por hacer. Como en otro cualquier país, en México las dificultades económicas no se deben a un solo factor y las cuestiones relacionadas a la facilidad para hacer negocios son uno de tantos. Sin embargo, como se mostrará en este artículo, si se hacen bien, las reformas propuestas pueden tener efectos positivos muy importantes. Se analizarán, entonces, algunos ejemplos de reformas hechas en otros países precisamente en los aspectos en que México más podría mejorar, de acuerdo con los datos del programa “Doing Business, 2010”² del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional.

En una primera sección se analizarán los aspectos teóricos sobre la importancia de las reformas de este tipo y sus efectos sobre la economía. Luego, se compararán los procesos para empezar un negocio en México y Nueva Zelanda, líder mundial en este aspecto, así como algunas reformas muy efectivas llevadas a cabo en Arabia Saudí. En las siguientes secciones se detallarán algunas reformas relevantes en Egipto y Macedonia, en materia de pago de impuestos y contratación de trabajadores, áreas en que México menos destaca en el *ranking*. De la misma manera, se compararán los indicadores de México con los de los líderes mundiales en estas dos categorías.

2. Aspectos teóricos

De manera general, se puede decir que el marco teórico que utiliza este trabajo es el de la Nueva Economía Comparativa. Esta perspectiva trata dar una explicación a una de las interrogantes más importantes de la economía moderna: ¿Por qué unos países crecen más que otros?

Para tratar de responder a esta pregunta, se han tomado en cuenta las conclusiones de autores como Djankov, Eifert, Freund, Pham y Schleifer quienes realizan un tipo de análisis relativamente reciente que relaciona el crecimiento y las regulaciones nacionales en materia de negocios.

2. Doing Business es un proyecto en el que se realizan reportes anuales, que analizan los principales indicadores referentes a la facilidad de hacer negocios en 183 economías. También hacen recuentos de las principales reformas realizadas alrededor del mundo.

La primera relación que da importancia a este estudio, la demostraron investigadores del Banco Mundial en el trabajo publicado en 2006 “Regulation and Growth”, cuyos resultados indican que las regulaciones en los negocios son un determinante significativo para el crecimiento.

Una de sus conclusiones muestra que el reformar para reducir las regulaciones y facilitar los negocios, es decir, pasar de los últimos lugares a los primeros en el *ranking* de facilidad de hacer negocios, puede generar un aumento de hasta 2.3 puntos porcentuales en el crecimiento anual promedio; lo que representa un efecto sobre el crecimiento que es equiparable y, en algunos casos, superior al de una mejora similar en los niveles de escolaridad (Djankov, 2006, p. 5). Esto indica claramente que tener un marco regulatorio eficaz y eficiente para los negocios debe ser una prioridad para cualquier gobierno que quiera mejorar notablemente el desempeño económico de su país.

Los datos y conclusiones del estudio de Simeon Djankov muestran que, generalmente, las regulaciones de entrada más fuertes, se asocian con mayores grados de corrupción y una economía informal más grande. No pudieron demostrar que las regulaciones trajeran consigo mayor calidad de los bienes y servicios, ni ningún tipo de beneficio social (Djankov, 2002, p. 25). También se pudo asociar la falta de democracia y el alto intervencionismo del gobierno con las regulaciones más complicadas y engorrosas.

Conociendo entonces la poca efectividad de las regulaciones de entrada, también es importante resaltar la eficiencia y los beneficios de las reformas para reducir esta regulación y facilitar la creación de nuevos negocios. Para esto, se ha recurrido al trabajo de Benjamín Eifert, “Do Regulatory Reforms Stimulate Investment and Growth?”, realizado para el Centro de Desarrollo Global. En dicho trabajo, Eifert analiza el efecto que tiene hacer reformas para facilitar la apertura de negocios sobre la tasa de inversión y por consiguiente, sobre la tasa de crecimiento del PIB.

Dos conclusiones principales se pueden extraer del trabajo de Eifert: que los efectos positivos de las reformas afectan en mayor medida a los países relativamente pobres y relativamente bien gobernados, y que los países con estas características que realizan reformas observan una tasa de inversión que es en promedio 0.6 puntos porcentuales mayor que los que no las hacen. Esto último hace que el crecimiento de SU PIB sea entre 0.2 y 0.4 puntos porcentuales más alto al año siguiente.

Además, estudios como el de Kaplan (2007) y Bruhn (2008) en México, muestran también un efecto substancial de la facilitación para la apertura de negocios, sobre la tasa de emprendimiento y la de creación de empleo. Después de implementar un programa para reducir el tiempo necesario para crear una empresa, el nivel de emprendimiento aumentó 4%, mientras que la tasa de creación de empleo aumentó entre 8% y 11% (Kaplan, 2007, p. 19).

Si consideramos la ausencia, prácticamente total, de beneficios de poner regulaciones estrictas para la apertura de un negocio, junto con los potenciales beneficios de facilitarla, resulta evidente que vale la pena identificar las áreas en las que México puede realizar reformas y mejorar el proceso.

En resumen, reducir y hacer más eficiente la regulación para facilitar los procesos de hacer negocios siempre trae consigo efectos benéficos para la economía del país en cuestión. Si se le da mayores libertades a los futuros y actuales empresarios, reduciendo los costos y los tiempos para llevar a cabo diversos trámites, éstos se verán más motivados, tanto a empezar un negocio como a expandirlo.

3. Apertura de negocios

3.1 México frente a Nueva Zelanda

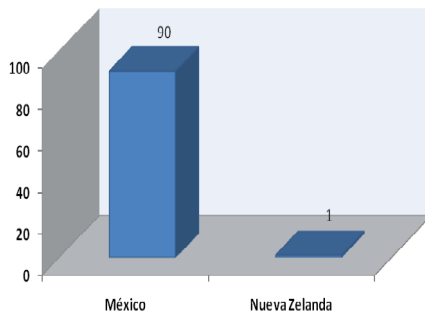
Como se pudo apreciar en la sección teórica, uno de los procesos más importantes, si no es que el más importante, en el ámbito de los negocios es el requerido para echarlo a andar. México ha logrado avances muy importantes en este aspecto en los últimos 6 años, reduciendo 2 procedimientos y acortando el tiempo de 58 a 13 días. Tan sólo de 2009 a 2010, pasó del lugar 114 al lugar 90 en el *ranking* específico para apertura de negocios.

Comparar a México con Nueva Zelanda pone en perspectiva estos avances y muestra que aún hay muchas cosas por hacer. México ocupa la posición número 90 en el *ranking* de facilidad de apertura de negocios en el año 2010, mientras que Nueva Zelanda ocupa el número 1. En cada uno de los cuatro indicadores de facilidad de apertura del reporte Doing Business, también se aprecia una gran diferencia.

Empezando con el número de procedimientos, Nueva Zelanda sólo requiere 1 paso para que alguien abra un negocio, mientras que en México se necesitan 8. Un emprendedor neozelandés puede abrir su negocio al día siguiente de empezar el proceso, un mexicano aún requiere 13 días. Éstas últimas son diferencias notables, pero probablemente las mayores trabas para abrir un negocio en México ya no vienen del tiempo de espera o de la complejidad de los procedimientos, sino del coste total y del requisito de capital mínimo. En el país oceánico, no existe un requisito de capital mínimo y el coste total de abrir un negocio es de sólo 0.7% del producto per cápita. México, por su parte, exige un capital mínimo de casi 9% del PIB per cápita y el coste total de apertura se eleva a 11.7% (DB2010, p. 141).

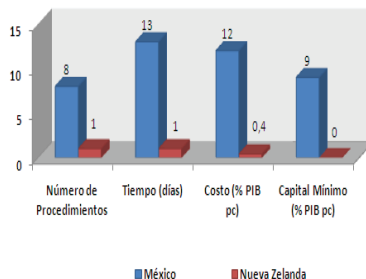
Muchos gobiernos argumentan que exigir un capital mínimo es necesario para proteger a los acreedores, reducir el riesgo de bancarrota y asegurar la calidad de los productos fabricados. Tanto la teoría reciente como la evidencia práctica en el derecho de sociedades prueba que dicho argumento no es válido, ya que los acreedores toman decisiones racionales basadas en el riesgo comercial real, no en si cumplen o no los requisitos del gobierno. Las compañías quiebran con o sin este requisito y fabrican productos buenos y malos independientemente del capital mínimo (Garcimartin, 2004). No es necesario que el gobierno tome decisiones por los demás.

Gráfico 1
Facilidad de apertura de negocios



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2010.

Gráfico 2
Procedimientos de apertura de negocios



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2010.

3.2 Arabia Saudí

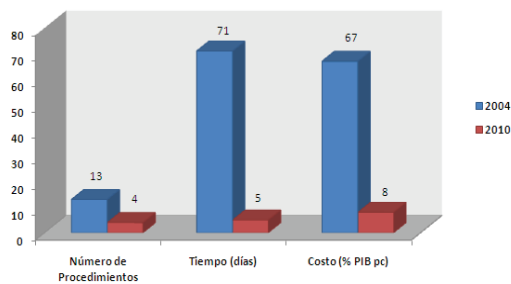
El primer ejemplo de esto, aunque no el único, lo tenemos en Arabia Saudí, que no tiene un requisito de capital mínimo. De hecho, los países mejor situados en el *ranking* tampoco cumplen este requisito y tienen economías que, hasta antes de la presente crisis, creaban empresas y trabajos a ritmos elevados. Son 69 economías en el mundo las que permiten comenzar un negocio con el capital que considere cada empresario que es necesario basándose en su propia estructura de capital y tipo de negocio (DB 2009).

Arabia es un ejemplo que bien vale la pena destacar, puesto que con las reformas que ha realizado, en tan sólo unos cuantos años pasó del lugar 159 al 13 en el *ranking* de apertura de negocios. Belayachi y Haidar (2008) describen el proceso de reformas

en dicho país y concluyen que el factor más importante para lograr avances tan espectaculares es la voluntad política.

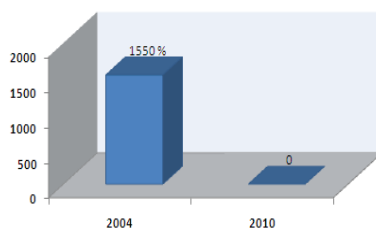
Sabiendo que el petróleo no duraría toda la eternidad, el rey Abdullah decidió darle un impulso a sus incipientes pequeñas y medianas empresas. En 2004, sólo los más ricos podían abrir una empresa de responsabilidad limitada ya que el capital mínimo era de \$125,000 dólares. El proceso era largo y complicado con más de 13 procedimientos y 71 días como mínimo para completarlos. Hoy en día, no existe requisito de capital mínimo, eliminaron 9 procesos y acortaron el plazo en 66 días (Belayachi, 2008, p. 16)

Gráfico 3
Procedimientos para empezar un negocio en Arabia Saudí



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2004 y 2010.

Gráfico 4
Capital mínimo (% PIB per cápita). Arabia Saudí



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2004 y 2010.

Empezaron con pequeñas reformas, como eliminar el requisito de crear sellos o el de publicar en la *Gaceta Oficial*. Luego pasaron a reformas un poco más complejas, como la de computarizar el proceso de registro y facilitar la apertura de negocios desde la Internet.

Al ir eliminando procedimientos y concentrándolos en unos pocos, se necesitó la colaboración de gran cantidad de personas y de agencias gubernamentales. Para cada paso, el rey se aseguró de que hubiese campañas publicitarias y eventos para premiar los esfuerzos de todos y dar a conocer los beneficios de las reformas. Esto dio pie a que las reformas más difíciles políticamente se suavizaran y pasaran más fácilmente. El requisito de capital mínimo es el principal ejemplo de esto, pues requería aprobación parlamentaria para eliminarse y había muchos opositores. Sin embargo, gracias a los éxitos anteriores y a los resultados de estudios como el de Doing Business —que mostraban la poca utilidad del capital mínimo—, la reforma pasó en 2008.

Tras pasar esta difícil pero sustancial reforma, Arabia Saudí logró duplicar su tasa de crecimiento de 2.02% en 2007 a 4.23% en 2008, aun a pesar de un ambiente económico mundial que ya comenzaba a verse desfavorecedor. (www.saudi-us-relations.org)

4. Pagar impuestos

En otro estudio de Djankov, Ganser et al. (2009) para el Banco Mundial, se demuestra que hay un vínculo substancial entre la tasa de impuestos corporativos y la tasa de inversión y emprendimiento, lo que a su vez se refleja en el tamaño de la economía informal. La incorporación de más de 25 millones (Universidad Obrera, 2003) de trabajadores a la economía formal, siempre ha sido uno de los grandes retos de las administraciones mexicanas. El resultado del estudio de Djankov muestra que una reducción de 10 puntos porcentuales en las tasas impositivas provoca una reducción de más de 2 puntos porcentuales en la participación del sector informal en la economía nacional. También muestra que una reducción de impuestos así, aumenta la tasa de apertura de negocios nuevos en 1.4 puntos porcentuales y la densidad de negocios en 1.9 compañías por cada 100 personas (Djankov et al., 2009, p. 22).

Con todo esto, es fácil estar de acuerdo con los creadores de la base de datos de Doing Business cuando detallan cuatro beneficios importantes de la creación de negocios en el sector formal de una economía. Mencionan en primer lugar la longevidad del negocio, el cual puede durar mucho más tiempo que sus fundadores. En segundo lugar, el capital social suele ser mayor en un negocio formal que en uno informal pues hay más estabilidad, confianza y, por tanto, menor riesgo.

Otra razón es la posibilidad de crear una compañía de responsabilidad limitada, lo cual otorga mayor libertad para experimentar y arriesgar en el negocio, sin consecuencias negativas extremas. Por último, una compañía registrada tiene acceso a servicios de las cortes públicas o los bancos privados que no están disponibles para las empresas no registradas. Todas estas razones son un incentivo adicional para que el sector empresarial apoye reformas que faciliten la apertura de negocios.

Un dato adicional importante que considerar es que las empresas en la economía formal logran alcanzar tamaños más eficientes y producen hasta 40% más que las informales (DB 2006, p. 14); lo que resulta bastante atractivo para los gobiernos ya que ven aumentar sus ingresos a través de una mayor recaudación tributaria.

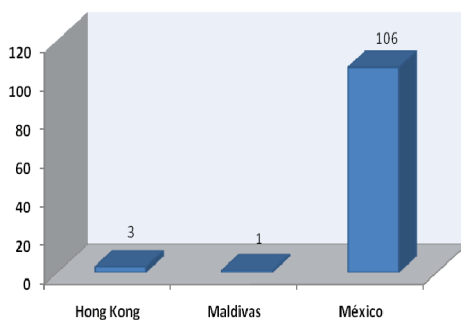
4.1 México, Maldivas y Hong Kong

Otra comparación interesante que se puede realizar es con Maldivas, el país donde resulta más fácil pagar impuestos y éstos son más bajos. México ha hecho reformas muy efectivas y útiles y ha logrado mejorar en el *ranking* más de 40 posiciones hasta llegar al puesto 106 en 2010, pero tampoco se compara con los datos del número uno.

En el gráfico 7, se puede apreciar cómo, a pesar de las reformas, en México sigue siendo necesario hacer 6 pagos diferentes al año y dedicar más de 500 horas para hacerlo. Además, juntando todos los impuestos que hay que pagar, éstos representan 51% de las ganancias corporativas (DB 2010, p. 138). En contraste, Maldivas exige que se haga un solo pago al año y los directivos de las empresas dedican menos de 1 hora al año, para pagar tan sólo el equivalente a 9% de sus ganancias (DB 2010, p. 136).

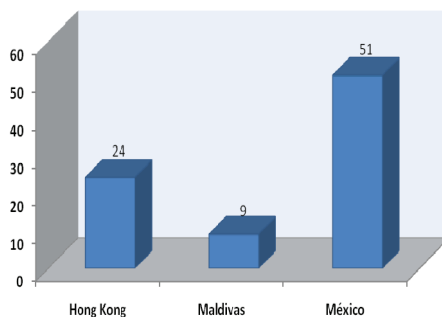
Ahora bien, muchos considerarían que Maldivas es un paraíso fiscal y una excepción, por este motivo también se ha tomado en cuenta a Hong Kong, tercer lugar del *ranking*, una economía potente y mucho más compleja que Maldivas. Ahí, vemos que sólo se requieren 4 pagos al año, se dedican únicamente 80 horas para hacerlos y se paga en total, el equivalente a 24% de las ganancias. Es evidente, entonces, que hay muchas reformas pendientes en México antes de alcanzar los primeros lugares en el *ranking*.

Gráfico 5
Pago de impuestos. *Ranking* mundial 2010



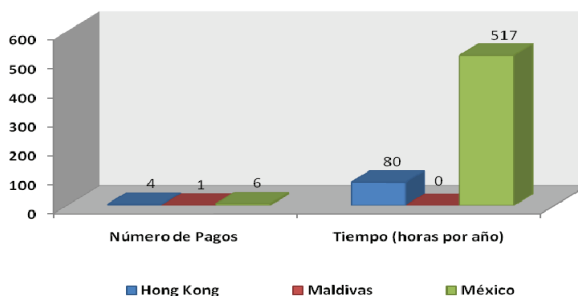
Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2010.

Gráfico 6
Total de impuestos (% de ganancias)



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2010.

Gráfico 7
Impuestos: número de pagos y tiempo



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2010.

4.2 Egipto

Un ejemplo sobresaliente en las reformas es Egipto, país que logró añadir más de 1 millón de contribuyentes, aumentó los ingresos fiscales por impuestos al salario de trabajadores en 6%, con lo que el ingreso por parte de pequeñas empresas creció 4% y en total aumentó sus ingresos fiscales de 22 millones de libras egipcias en 2004 a 39 millones en 2005. Parece sencillo lo que hizo, sin embargo requirió de mucha voluntad política para lograrlo. Empezaron por reducir los impuestos corporativos de 32% y 40% según el tamaño de la empresa, a 20% para todos (Ramalho, 2007, p. 36).

Luego eliminaron todo tipo de treguas fiscales y exenciones, haciendo más simple las leyes de impuestos; todos pagan lo mismo, todo el tiempo. También simplificaron

el proceso de pago de impuestos para que la mayoría de las personas pudieran hacerlo por su cuenta.

Es claro que Egipto aún tiene mucho que hacer en materia de impuestos, se encuentra todavía en el puesto 140 en cuanto a pago de impuestos, pero la situación de su economía informal era parecida a la de México y su experiencia exitosa es un ejemplo a seguir.

Egipto, cuya economía creció a tasas de 1.7% y 3.1% antes de estas reformas, ha visto tasas de crecimiento mucho mayores a partir de los años en que se llevaron a cabo. En 2004, el año de la reforma, su economía creció 4.5% y llegó alcanzar hasta 7.2% en 2008 (www.mop.gov.eg) antes de que volviera a disminuir debido a la crisis mundial. Con todo esto, vale la pena subrayar que el aumento de la recaudación fiscal en 77% de un año a otro, es el logro más importante de estas reformas. En tiempos de crisis, cada centavo que los gobiernos logren recaudar es valioso y mejora también la confianza de los inversionistas, pues demuestran mayor capacidad de pago.

5. Contratación de trabajadores

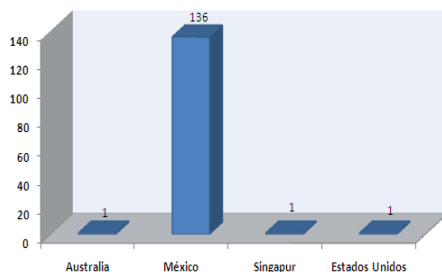
Juan Botero, en su artículo “The Regulation of Labor” (2004), muestra que cuanto mayores regulaciones haya para el mercado laboral, más difícil será contratar nuevos trabajadores y la tasa de desempleo será mayor, especialmente el de los jóvenes. También afecta a la cantidad de personas en la economía informal. Cuando las empresas tienen menores costes para contratar, es más factible que lo hagan e incluso que se arriesguen a contratar jóvenes sin mucha experiencia. Asimismo, si pueden ofrecer mayor flexibilidad de horas, pueden hacer mayores combinaciones de turnos y contratar más personal (Botero, 2004, p. 26).

El proyecto Doing Business, por su parte, mide la dificultad para contratar trabajadores con cuatro indicadores: un índice de dificultad de contratación que incluye las regulaciones sobre duración mínima de los contratos y sobre los salarios mínimos; un índice de dificultad para despedir, que incluye todos los requisitos legales para un despido. La rigidez de las horas de trabajo y el costo de despido son los últimos dos indicadores.

5.1 El triple empate: Singapur, Australia y Estados Unidos

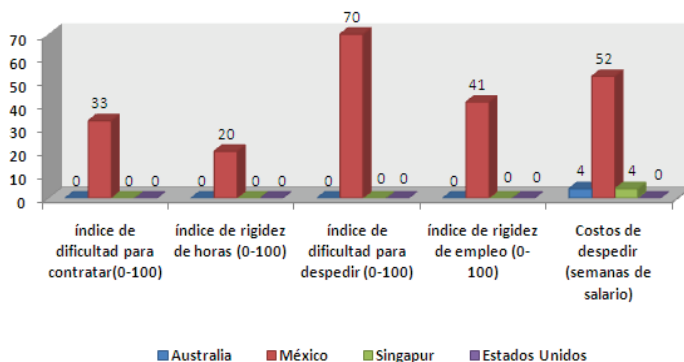
Conociendo todas las anteriores ventajas, Singapur, Australia y Estados Unidos tienen mercados laborales extremadamente flexibles y obtienen la mejor nota en los índices de dificultad para contratar (gráfico 8), para despedir, en la rigidez de horarios y en el coste de despedir. Como se aprecia en el gráfico 9, el proceso de contratar, emplear y despedir empleados es muy sencillo y poco costoso en los tres países citados, mientras que en México todo esto es tan complicado y caro que se sitúa en el lugar 136 de 183 economías. Un punto que destaca es el coste de despedir un empleado: mientras que en los tres líderes el coste no llega ni a una semana de trabajo, en México puede sobrepasar las 52 semanas.

Gráfico 8
Contratación de trabajadores. Ranking mundial



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2010.

Gráfico 9
Contratación de trabajadores



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2010.

5.2 Macedonia

Macedonia, a mediados de la década, tenía una tasa de desempleo de 30%, debido en parte a leyes laborales excesivamente rígidas (Larson et al., 2007, p. 20). Después de algunas reformas notables, en el periodo de enero a octubre de 2006, los contratos de trabajo aumentaron 5.9% con respecto al mismo periodo del año anterior y los contratos por periodos fijos aumentaron 30.6%. Adam Larson, Kiril Minoski y Janet Morris en 2007 describieron las reformas que hizo Macedonia para reducir el desempleo.

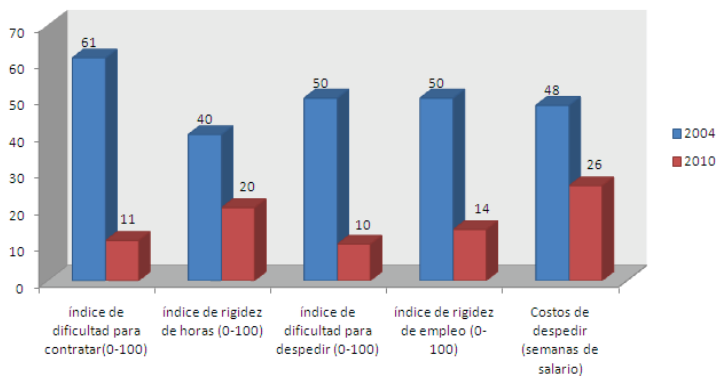
Según su artículo, la reforma se enfocó en 4 puntos clave: la flexibilidad en la duración de los contratos; la flexibilidad de horarios y regulaciones de horas extra; mejora en los procedimientos de despido, haciéndolo menos costosos y haciendo cambios al marco de contratos colectivos, para que estén en conformidad con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo.

Como es de esperar, hacer reformas de este tipo puede ser bastante complicado, en especial si no se toma en cuenta a todos los involucrados, puede haber huelgas masivas y oposición generalizada. Sin embargo, el gobierno de Macedonia logró evitar esto convocando tanto a las asociaciones de empresarios, como a los sindicatos de trabajadores, comerciantes y otros grupos de interés. Si bien el debate fue intenso, todos contribuyeron y reconocieron la urgencia de hacer reformas para disminuir el desempleo tan crítico.

Al final, el 5 de mayo de 2005 se envió la propuesta de ley al Congreso y se aprobó en julio de ese año. La nueva ley laboral creó nuevas y mejores opciones para los contratos laborales, clarificó y liberalizó los horarios y las horas extra, limitó los eventos que califican para ausencias pagadas y facilitó los procedimientos para hacer despidos. Sin duda, comprendía la mayoría de los aspectos que estaban bloqueando la generación de empleo. El gráfico a continuación muestra las mejoras de Macedonia en cada uno de los aspectos del *ranking* de contratación de trabajadores. Con la implementación de estas reformas, logró pasar de los últimos lugares al lugar 58, con un salto de casi 70 lugares de 2009 a 2010 (DB 2010, p. 135).

El beneficio de estas reformas para Macedonia se siente, más que en el crecimiento de su PIB, en la tasa de desempleo, la cual tocó un punto máximo en 2005 con 37.7% de la fuerza laboral. Para 2010, a pesar incluso de una economía global que no ayudaba en nada, logró reducir el desempleo a 31.7%. (www.stat.gov.mk/english).

Gráfico 10
Contratación de trabajadores. Macedonia



Fuente: elaboración propia a partir de datos DB 2004 y 2010.

6. Conclusiones y recomendaciones

Luego de la revisión de los diferentes estudios realizados, sin lugar a dudas, se puede afirmar que existe poca efectividad en las regulaciones excesivas y que al contrario de esto, resultan eficientes y beneficiosas las reformas para reducir estas regulaciones

y facilitar la creación de nuevos negocios, así como facilitar procesos vitales para su funcionamiento, como lo son el pago de impuestos y la contratación de trabajadores.

Cuando crear un negocio es fácil y barato, hay más incentivos para que los futuros emprendedores abran un negocio formal. En Arabia se reconoció este hecho y se hicieron reformas impresionantes; México también ha reformado de manera importante, pero aún quedan barreras considerables para la creación de una empresa. La principal recomendación es reducir el requisito de capital mínimo, pues se ha demostrado que es totalmente ineficaz para alcanzar los propósitos por los que se impuso.

Los impuestos corporativos y la dificultad para pagarlos también representan una barrera formidable para el crecimiento y la incorporación de negocios al sector formal de una economía. En México toma demasiado tiempo pagar impuestos y representan un porcentaje que desincentiva a los empresarios a formalizar sus actividades. Egipto aumentó su recaudación fiscal en 77% de un año a otro, reduciendo impuestos y facilitando su pago, un verdadero ejemplo a seguir para México.

Por último, si se hace más fácil y menos costoso contratar, mantener y despedir trabajadores, entonces las empresas estarán más dispuestas a contratar un mayor número de empleados y tomar mayores riesgos al hacerlo, cosa que beneficia a los jóvenes ya que no suelen tener experiencia demostrable. Si México hiciera reformas como las que hizo Macedonia en 2005, flexibilizando los contratos y los horarios y reduciendo el costo y proceso del despido, además de introducir contratos de aprendices para incentivar la contratación de jóvenes, éstos y otros buscadores de empleo en México se verían fuertemente beneficiados. Todo esto tratando siempre de mantener una suficiente protección laboral para evitar abusos por parte de las empresas.

Esto nos lleva a concluir que el camino de reformas por el que avanza México es adecuado, pero aún insuficiente. Si se tiene en cuenta los aspectos teóricos y los resultados empíricos que los confirman, es innegable que todas las reformas que ayuden a aumentar el emprendimiento, reducir el desempleo, aumentar la productividad y la recaudación fiscal, son positivas y representan un camino viable para impulsar al país a salir adelante en tiempos de crisis.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D., Johnson, S. y Robinson J. (2001). "The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation". *American Economic Review* 91, 1369- 1401.
- Belayachi, Karim, Haidar, Jamal Ibrahim (2008). "Competitiveness from Innovation not Inheritance", en World Bank (2008) *Celebrating Reform 2008*. Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
- Botero, J. C., Djankov S., La Porta R., López-de-Silanes, F. y Shleifer, A. (2004). *The regulation of Labor*. Washington DC: World Bank.
- Bruhn, Miriam (2007). *License to sell: Business start-up reform in Mexico*. Department of Economics, MIT.

- Djankov, S., Gasner, T., Mcleish, C. y Ramalho, R. (2009). *The effect of corporate taxes on investment and entrepreneurship*. Washington DC: World Bank.
- Djankov, S., McLiesh C. y Ramalho, R. (2006). *Regulation and Growth*. World Bank.
- Djankov, S. (2008). “The Regulation of Entry: A Survey”. Discussion Paper DP7080, Londres: Centre for Economic Policy Research.
- Djankov, S., La Porta, R., López-de-Silanes, F. y Shleifer, A. (2002). “The Regulation of Entry”. *Quarterly Journal of Economics* 117 (1), 1-37.
- Doing Business 2010: Reforming through Difficult Times. Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2010.
- Doing Business in Mexico 2010. Washington, DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2010.
- Doing Business 2009. Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2010.
- Doing Business 2008. Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2010.
- Doing Business in 2006: Creating Jobs. Washington, DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2010.
- Doing Business in 2005: Removing Obstacles to Growth. Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2010.
- Doing Business in 2004: Understanding Regulations. Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2010.
- Garcimartín, F. (2004). *Comentario al Reglamento Europeo de Insolvencia*. Madrid: Civitas.
- Kaplan, David, Eduardo Piedra y Enrique Seira (2007). “Entry regulation and business start-ups: evidence from Mexico”. Policy Research working paper 4322. Washington DC: World Bank.
- Larson, Adam et al. (2007). *Employing Macedonia’s Youth en Celebrating Reform* Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2007.
- Ramalho, Rita (2007). *Adding a Million Tax Payers en Celebrating Reform*, Washington DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2007.
- Universidad Obrera de México (2003). “La Economía Mexicana Atrapada en Problemas Estructurales que Impiden el Crecimiento Económico y el Empleo”, Hoja Obrera en Línea, núm. 56, julio-agosto, México [<http://www.uom.edu.mx/hoja/hojob56.htm>].

Fecha de recepción: Mayo 6, 2010
Fecha de aceptación: Junio 21, 2010